Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**ACTA DE REUNIÓN**

ALISTAMIENTO MESA DE TIERRAS ECOMÚN SAE – ETyV ARN
- Acta de reunión -

Fecha: Mayo 26 de 2025.
Lugar: Oficinas SAE

1. Objetivo:

Revisar la información que se presentará en la reunión que se tiene prevista con ECOMÚN, programada para el 29 de mayo de 2025.

2. Seguimiento a solicitudes:

2.1. EN TRÁMITE EN ASUNTOS LEGALES

- **FEDECOMÚN**, La Querendona, FMI 280-68883: la forma asociativa envió aceptación de los pasivos, por parte de asuntos legales de SAE se está estudiando para emisión del acto administrativo; también se manifiesta que había una información que se había entendido diferente respecto a que todas las resoluciones debían incluírseles el valor de transferencia. La oficina de asuntos legales manifiesta que en el transcurso de la próxima semana se emitiría el acto administrativo.

 Por parte de Felipe León de ARN se manifiesta la novedad de la presencia de ganado en el predio que no se ha podido identificar a quién pertenecen; la dirección territorial occidente de SAE informa que se realizó proceso de declaración de mostrencos sobre el ganado existente en el predio, con el que podrá disponer de los mismos al momento de la entrega material. La subdirección occidente enviará la viabilidad del predio a la Dirección de bienes muebles e inmuebles.

- **COAGROPAZ**, Hacienda La Herradura, FMI: 200-15192 / 200-101041 / 200-83581 / 200-40327 / 200-15193 / 200-151619 / 200-15151 / 200-112767: SAE informa que el acto administrativo ya está en la presidencia para firma. La territorial Sur reportó que ya había acuerdo de pago, el cual va a ser efectivo a partir del mes de junio. Al momento de su expedición, por parte de SAE se deberá verificar la terminación del contrato para la cesación de los cánones.

 Por parte de ARN se elevó la solicitud de la forma asociativa a SAE en la que se preguntó si era posible subsanar algunos de los pasivos con los rendimientos del inmueble. SAE estudiará la solicitud, el área responsable de realizar la gestión en SAE es Operativa.

- **Hermanos Zambrano – Montenegro**, predio El Diamante, FMI 384-10494: el 31 de marzo se envió de OIAC a la Dirección de Rurales con la novedad del riesgo alto, por hechos presentados en el año 2022. La Dirección de Rurales emitirá respuesta del proceso y se compromete a enviarlo el 26 de mayo de 2025.

- **ASOPLUAG**, Predio Pan de Azúcar, FMI: 373-526 / 373-17741 / 373-9190: desde ARN se informa que en reunión con la territorial Sur de SAE se condicionó la entrega de los tres predios a una gestión articulada con ANT para la entrega de toda la hacienda supuestamente compuesta por 14 folios y que se recibió información comunitaria sobre nuevos cultivos realizados por el actual arrendatario. Al respecto, la territorial Sur de SAE aclara que, el antiguo arrendatario

actualmente ostenta la condición de ocupante irregular luego de la terminación del contrato; también se aclara que la hacienda está compuesta por 43 predios extintos, algunos transferidos a la ANT, otros con acreencias.

Por parte de ARN se solicita orientación frente a las diligencias para que se entreguen los predios solicitados; la territorial Sur de SAE se compromete a enviar la información sobre la terminación del contrato de arrendamiento el 26 de mayo de 2025. Igualmente, desde esta dependencia se propone una mesa para abordar todos los pendientes de la regional, en la que participen ARN y ANT, con miras a coordinar acciones de avance. Se acuerda que esta mesa se realice el 30 de mayo de 2025. ARN manifiesta que extenderá la invitación a ANT.

- **Oscar Vera**, Predio en Tolima FMI: 351-2031 / 351-6492**:** SAE está elaborando el acto administrativo de la revocatoria, está pendiente la firma que se espera se dé el 30 de mayo. Felipe León de ARN informa que el predio tiene ocupación ilegal por parte de otro firmante paz a quien le interesa solicitar el predio.

- **COOCIPAZ,** Predio La Castilla, FMI: 370-153812**:** SAE informa que la solicitud de revocatoria está en estudio y que el resultado del mismo se dará a conocer el 30 de mayo.

2.2. EN TRÁMITE EN OIAC

- Aida Enith Arroyo Bermúdez e Ismael Pérez Conde, FMI: 280-14202 Montenegro Quindío: el concepto de la OIAC sobre la debida diligencia saldrá el 27 de mayo de 2025.

2.3. EN TRÁMITE EN DIRECCIONES MISIONALES RURALES Y URBANOS:

- **CALPAZ,** predio ubicado en Anserma, Caldas, FMI: 103-22319: está pendiente la viabilidad jurídica, la oficina jurídica de SAE evaluará en qué está el caso para llevar a una respuesta específica a la mesa de seguimiento de ECOMÚN.

- **FECONORIENTE**, predio La Providencia FMI: 410-21168: tiene una acreencia, hace falta actualizar el valor para saber si la forma asociativa la puede asumir y proceder con la transferencia. Una vez se tenga el valor, se dará el traslado a ARN.

- **COOJAPAL,** predio ubicado en San José del Guaviare, FMI: 480-534: tiene acreencia hipotecaria, pendiente actualizar el valor para saber si la forma asociativa la puede asumir y proceder con la transferencia. Una vez se tenga el valor, se dará el traslado a ARN.

- **FEDECOMÚN**:

 - La dirección de Rurales de SAE manifiesta que, de los 9 folios solicitados por la forma asociativa, 2 están extintos, el de Timbío, FMI 120-37026 y el de Ibagué, predio El Marquéz, FMI 350-38736. El predio de Timbío también fue solicitado por ASOPATIANOS; así mismo, el predio El Marquéz tiene solicitud duplicada a nombre de CÉLIBRE y FEMNCAFÉ. En ambos casos está pendiente aclarar quien lo solicitó primero.

 - Predios Sevilla FMI 382-968 y 382-2830: está en proceso la emisión de las fichas técnicas por parte de la dirección territorial Sur, para ello, están pendientes las visitas, la dirección territorial se compromete a enviar cronograma de las visitas el 2 de junio de 2025. A su vez,

por parte de ARN está pendiente el ajuste de los proyectos productivos; SAE solicita que, cuando éstos estén listos, se verifiquen los pasos a seguir en el proceso.

- Predios Zarzal, FMI 384-25644 / 384-50868 / 384-50869 y 384-50870: tienen aprobada la culminación del contrato, está pendiente la viabilidad administrativa. La dirección territorial enviará dicha información el 6 de junio de 2025.

- **COOMECC,** Predio Villa Zulay, FMI: 380-30218**:** SAE envió a ANT la solicitud de desistimiento pero aún no se ha tenido respuesta; la dirección de rurales de SAE reiterará la solicitud y enviará copia de la consulta realizada a ARN.

2.4. EN TRÁMITE EN VICEPRESIDENCIA OPERATIVA (VISITAS)

Vicepresidencia operativa de SAE, en apoyo con las direcciones territoriales validará con cada territorial si se realizó la solicitud de visitas con firmantes, el estado actual y la posible ocupación. De igual manera, solicitan a ARN realizar los cruces técnicos para confirmar interés de visita.

2.5. EN ALISTAMIENTO

- **Ciudad Paz**, predios con FMI 370-191080 / 370-191080 / 370-9457: está pendiente renovación debida diligencia. Desde ARN se solicita información sobre las fichas técnicas de los bienes urbanos que serán enviados a más tardar el 30 de mayo de 2025.

- **ECOMÚN,** bodega y oficina Carvajal, 50S-260079: predio solicitado en el marco de la mesa de ECOMÚN y búsqueda priorizada de predios urbanos en Bogotá, Cali e Ibagué. Pendiente ratificación de la forma asociativa y envío de proyecto; ECOMÚN no ha activado la búsqueda de predios en Cali e Ibagué.

- **ASPAZ**, predio urbano en San Antonio, Cali, FMI 370-239828: pendiente solicitud destinación definitiva formal ARN y actualización debida diligencia.

2.6. EN PROCESO DE ENTREGA

- **FEMNCAFÉ,** El Prodigio FMI 373-38437: desde la coordinación jurídica se solicitó a la Alcaldía de Yotoco explicación frente a por qué no se ha podido efectuar el desalojo. La Subdirección Territorial Sur da a conocer que en la reunión convocada por la Defensoría del Pueblo que se llevó a cabo el 19 de mayo de 2025, se acordó que SAE levantaría un informe sobre la situación, sin embargo, la oficina jurídica manifestó que no les corresponde llevar procesos jurídicos sobre los ocupantes relacionados con las afectaciones ambientales, puesto que la CVC es la entidad competente.

 ARN solicita los polígonos de los predios La Esperanza y El Prodigio para verificar los linderos de los predios, SAE informa que revisará la disponibilidad de la información y podrá enviar la salida gráfica y el acceso al visor mas no el polígono.

2.7. SOLICITUD DISPONIBILIDAD PREDIOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS

Desde la dirección de Rurales se informó que la respuesta ya estaba proyectada. SAE enviará la respuesta al oficio de solicitud de información enviado por ARN a más tardar el 30 de mayo de 2025.

2.8. SEGUIMIENTO COMPROMISOS MESA PASADA

- **Fuente de oro**: la dirección territorial centro oriente de SAE informa que hay orden de devolución sobre el segundo activo y, además, está pendiente escrituración por parte de ANT. SAE solicita que para la mesa de tierras esté un directivo de esta agencia para que priorice los predios susceptibles de orden de devolución y aquellos que tienen recursos aprobados de ADR. En caso de que no se logre concretar la escrituración de éstos predio, SAE ofrece la posibilidad de buscar predios semejantes en el mismo municipio, desistidos por ANT.

- **Envío información sobre comodatos**: desde la ARN se recordó a la SAE el compromiso vencido de remitir los procesos de disposición temporal (comodatos, destinaciones provisionales y mandatos de custodia), gestionados a nivel territorial en favor de población en reincorporación.

2.9. OTROS

- **ECOMÚN**, casa en Medellín, FMI 001-42028: ARN informa que recibió copia de las peticiones y tutelas presentadas por ECOMÚN y FEDECOMÚN sobre disposiciones temporales. En el caso de la casa de Medellín, se informa por la Dirección Territorial Occidente que la solicitud está pendiente de aprobación del Comité.

3. Compromisos:

Compromisos SAE:

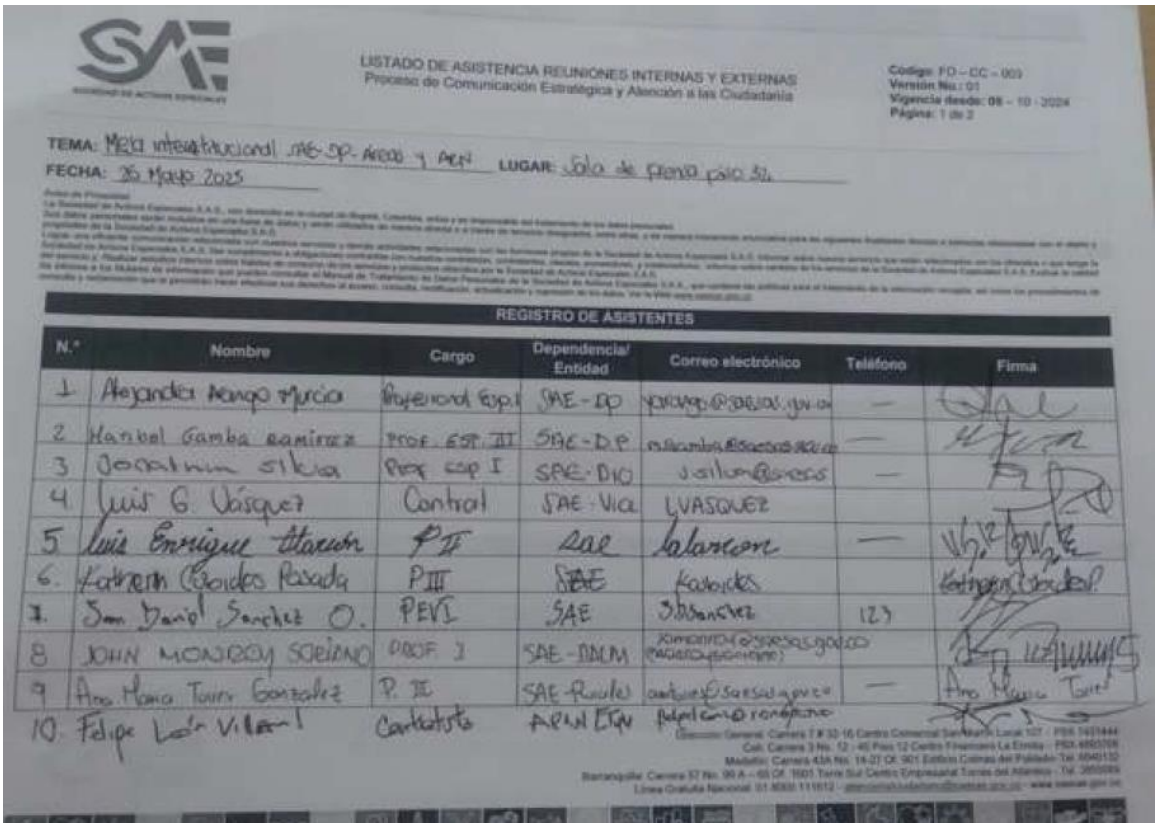
- Emitir acto administrativo del predio La Querendona, FMI 280-68883 solicitado por FEDECOMÚN en el transcurso de la semana comprendida entre el 2 y 6 de junio. Así mismo, la subdirección occidente enviará la viabilidad del predio a la Dirección de bienes muebles e inmuebles.
- Estudiar la solicitud de COAGROPAZ relacionada con la posibilidad de subsanar algunos de los pasivos con los rendimientos de los inmuebles de la Hacienda La Herradura, FMI: 200-15192 / 200-101041 / 200-83581 / 200-40327 / 200-15193 / 200-151619 / 200-15151 / 200-112767.
- Enviar los resultados de la Debida Diligencia de la solicitud presentada por los hermanos Zambrano – Montenegro sobre el predio El Diamante, FMI 384-10494, el día 26 de mayo de 2025.
- Enviar la información sobre la terminación del contrato de arrendamiento de los predios Pan de Azúcar solicitados por ASOPLUAG, FMI: 373-526 / 373-17741 / 373-9190, el 26 de mayo de 2025. Así mismo, se acuerda realizar una mesa para abordar todos los pendientes de la regional relacionados con éstos predios el 30 de mayo de 2025.
- Emitir acto administrativo de revocatoria de la solicitud presentada por Oscar Vera sobre el predio en Tolima con FMI 351-2031 / 351-6492, hacia el 30 de mayo de 2025.
- Dar a conocer el resultado del estudio de la solicitud de revocatoria de COOCIPAZ sobre el predio La Castilla, FMI 370-153812, a más tardar el 30 de mayo de 2025.
- Dar a conocer el concepto de la debida diligencia de los solicitantes Aida Enith Arroyo Bermúdez e Ismael Pérez Conde sobre el predio con FMI 280-14202, el 27 de mayo de 2025.

- Evaluar la viabilidad jurídica del predio con FMI 103-22319, ubicado en Anserma, Caldas, solicitado por CALPAZ; por parte de la oficina jurídica de SAE se llevará una respuesta específica a la mesa de seguimiento de ECOMÚN.
- La dirección territorial Sur se compromete a enviar cronograma de las visitas a los predios ubicado en Sevilla (FMI 382-968 y 382-2830), solicitados por FEDECOMÚN, el 2 de junio de 2025. Así mismo, enviará los resultados de la viabilidad administrativa de los predios de Zarzal (FMI 384-25644 / 384-50868 / 384-50869 y 384-50870) el 6 de junio de 2025.
- Reiterar la solicitud de desistimiento a ANT sobre el predio Predio Villa Zulay, FMI 380-30218, solicitado por COOMECC.
- Validar si se realizó la solicitud de visitas con firmantes, el estado actual y la posible ocupación de los predios que tienen pendiente visita física.
- Enviar las fichas técnicas de los predios urbanos con con FMI 370-191080 / 370-191080 / 370-9457 solicitados por Ciudad Paz a más tardar el 30 de mayo de 2025.
- Revisar la disponibilidad de la información cartográfica del predio el Prodigio (FMI 373-38437) y envío de la misma a ARN para acceso mediante el visor.
- Dar respuesta al oficio enviado por ARN en el que se solicita la disponibilidad de predios para proyectos productivos priorizados el 30 de mayo de 2025.

Compromisos ARN:

- Realizar los cruces técnicos de los predios que tienen pendiente visita física y confirmación de interés por parte de los solicitantes.
- Acompañar la ratificación y envío del proyecto de ECOMÚN relacionado con la bodega y oficina Carvajal, FMI 50S-260079.
- Acompañar la renovación de la debida diligencia Ciudad Paz sobre los predios con FMI 370-191080 / 370-191080 / 370-9457.
- Acompañar la solicitud de destinación definitiva formal y actualización de la debida diligencia de ASPAZ sobre el predio urbano ubicado en San Antonio, Cali, FMI 370-239828.
- Extender la invitación a la ANT para participar en la mesa sobre los predios Pan de Azúcar solicitados por ASOPLUAG (FMI: 373-526 / 373-17741 / 373-9190), prevista para el 30 de mayo de 2025.
- Solicitar a ANT que en la mesa de tierras ECOMÚN, participe un directivo de la agencia con miras a priorizar los predios susceptibles de orden de devolución y aquellos que tienen recursos aprobados de ADR.

4. **Asistentes:** se anexa listado de asistencia.



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS
Proceso de Comunicación Estratégica y Atención a los Ciudadanía

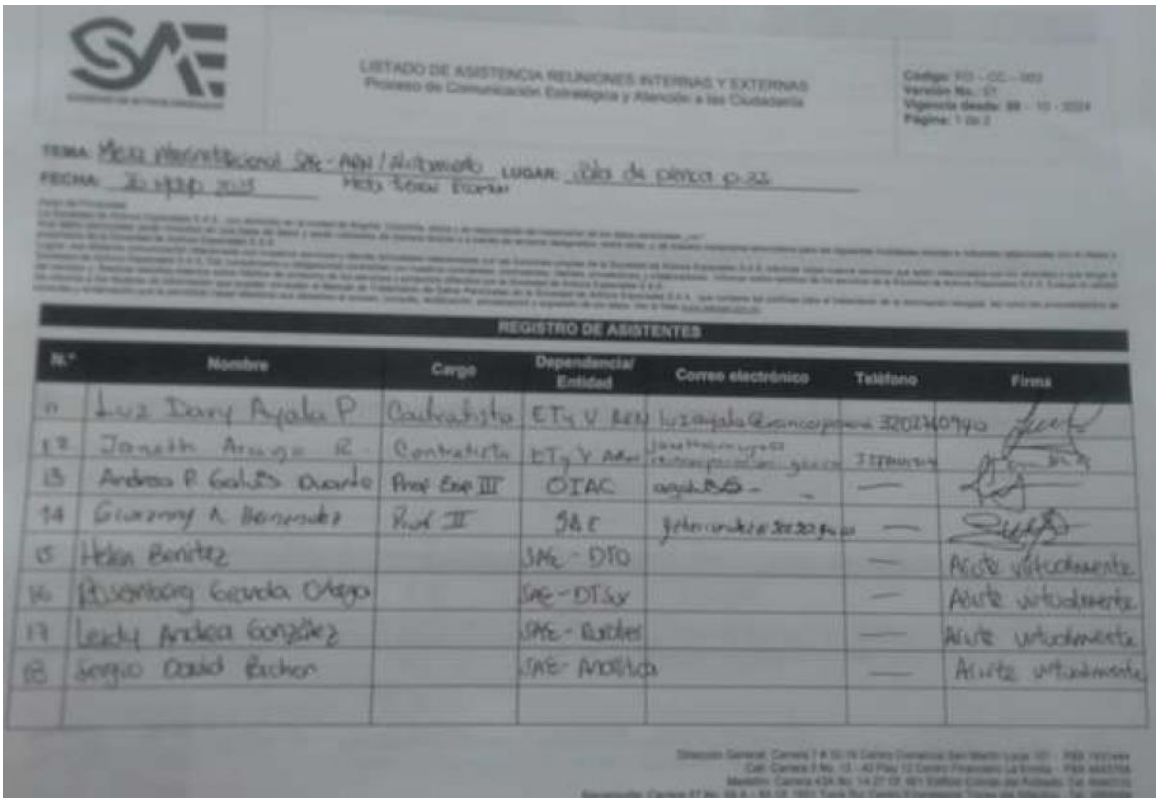
Código: FO – CC – 003
Versión No.: 01
Vigencia desde: 09 – 10 - 2024
Página: 1 de 2

TEMA: Mesa interinstitucional SAE-SAE- ARCOS y ARN LUGAR: Sala de prensa piso 5to

FECHA: 26 Marzo 2025

REGISTRO DE ASISTENTES

N.°	Nombre	Cargo	Dependencia/ Entidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Alejandra Arango Murcia	Profesional Esp. I	SAE - DP		—	
2	Manuel Gamba Ramirez	Prof. Esp. III	SAE - D.P		—	
3	Jonathan Silva	Prof esp I	SAE - DNO		—	
4	Luis G. Vásquez	Contral	SAE - Vic	LVASQUEZ		
5	Luis Enrique Alarcon	P II	sae	lalarcon	—	
6.	Katherin Cordes Rosada	P III	SAE	Kaborder		
7.	Juan David Sanchez O.	PEVI	SAE	JDSanchez	123	
8	JOHN MONTOYA SOLANO	PROF 3	SAE - DALM			
9	Ana Maria Tovar Gonzalez	P. II	SAE - Rurales		—	
10.	Felipe León Villamil	Contratista	ARN ETCR			



LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS
Proceso de Comunicación Estratégica y Atención a los Ciudadanía

REGISTRO DE ASISTENTES

N.°	Nombre	Cargo	Dependencia/ Entidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
11	Luz Dary Ayala P	Contratista	ETCR			
12	Janeth Arango R	Contratista	ETCR			
13	Andrea P. Galvis Duarte	Prof Esp III	OTAC			
14	Giovanny A. Bermudez	Prof II	SAE			
15	Helen Benitez		SAE - DTO			Asiste virtualmente
16	Rosemberg Granda Ortega		SAE - DTSur			Asiste virtualmente
17	Leidy Andrea Gonzalez		SAE - Bogotá			Asiste virtualmente
18	Sergio David Pachon		SAE - Medellín			Asiste virtualmente

